	ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DEL TRABAJO DE CHILE

COMUNICADO ANFUNTCH N°33-2022
02.09.22

UN NUEVO Y ESPECIAL SEPTIEMBRE COMENZÓ

Estimadas/os socios/as y colegas.

Como es habitual, resaltamos las principales noticias que informarles de esta semana, con los primeros días de este mes de septiembre.

1.- MENOS ACTIVIDAD EN LAS MESAS ESTA SEMANA, PERO IGUAL CONTINUIDAD Y AVANCES. No todas las semanas pueden ser igualmente intensas como la anterior, en que además de la reunión mensual de Mesa de Personas, con el Director Nacional, tuvimos reuniones de dos de las cuatro mesas. Esta solo hubo reunión de una de las Mesas, la de Actualización de Política de Personas, precisamente hoy, con igual importantes avances, pues lo que se trató fue el corazón del sistema de carrera funcionaria, según las orientaciones del Servicio Civil, nuestra práctica interna ya de años y, en especial, las nuevas regulaciones de la Ley 21.327. En los demás temas y Mesas estamos a la espera de nuevas noticias, muy en línea con el reporte de la Declaración Conjunta ANFUNTCH-APU del miércoles pasado, que consigna un detallado informe de estos avances, al cual nos remitimos plenamente.

2.- ALERTA SANITARIA EN LA DT. Según los reportes semanales del Depto. de Personas los contagios de colegas aumentaron en 7 nuevos casos, hasta alcanzar los 574 contagios (19 de ellos en 2 ocasiones, por lo en realidad son 555 colegas contagiados a la fecha), manteniéndose solo 9 con licencia médica, todos recuperándose en casa, sin gravedad. Y nuevamente tuvimos el reporte de modalidad de trabajo, que refleja, como habíamos estimado, un aumento de la presencialidad y una disminución progresiva de las jornadas remotas o mixtas que, en conjunto, están reducidas e menos del 15%, comenzando un mes en que, al final del mismo, lo central va a ser la decisión sobre la continuidad del estado de alerta sanitaria, que en principio tiene fecha, ya varias veces extendida, hasta el 30 de septiembre, lo que sustenta la urgencia de la autoridad, ya asumida en la Mesa de Clima y Salud Laboral, de la ya retrasada actualización de las regulaciones sanitarias a las nuevas condiciones epidemiológicas y sanitarias.

3.- SEGUIMOS ADELANTE FORTALECIDOS. En el curso de la semana se supo del depósito de los estatutos de la nueva organización a la que convocó un grupo de colegas, en la que finalmente estarían reportando un quorum de justo poco más del 10% de los funcionarios/as del Servicio y, por tanto, la posibilidad de generar 3 dirigentes. No es lo que estimamos completamente correcto, pues, conforme los procedimientos y criterios objetivos, y los días de votación establecidos originalmente ya con ampliación -18 y 19 de agosto- no cumplieron dicho quorum y ante ello correspondía desestimar la constitución y la posibilidad de nuevas convocatorias e intentos, como lo solicitamos expresamente las Asociaciones. Sin embargo, de confirmarse esta situación, y al menos haberse puesto coto a pretensiones y sustentos aún más irregulares, en aras de la libertad sindical y de resolver definitivamente problemas de convivencia que se habían vuelto muy amargos por las acciones de este grupo, nuestra lógica es la de tratar de superar la situación lo más pronto posible, con la convicción de haber hecho todos los esfuerzos por evitarla. Más aun cuando, considerando el impacto muy menor que sufrimos con ocasión de este proceso –hasta el momento solo hemos recibido 26 renuncias, incluyendo la de 4 ex dirigentes (la mayoría de la DN, y una pocas del resto del país, incluyendo también muy poco impacto en la RM), y esperamos aclarar unas cuantas más-, estamos saliendo muy, y hasta impensadamente fortalecidos, de esta ingrata situación.

4.- COMIENZO DE ASAMBLEAS PARA INFORMAR Y REQUERIR OPINIONES SOBRE ACUERDOS DE CONSULTIVO RELATIVOS AL MEJORAMIENTO DEL IMPORTANTE BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA, Y AL ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO BENEFICIO JUBILATORIO. En las dos semanas que vienen nuestros Consejos Regionales y Provinciales tienen encargados los esfuerzos para desarrollar asambleas y reuniones en las que informar y recoger opiniones sobre las mejoras el beneficio de cuota mortuoria y sobre el nuevo beneficio jubilatorio que, incluso disminuyendo el cobro de cuotas extraordinarias, se acordaron por casi unanimidad en el último Consultivo, sin perjuicio de contemplarse otro remoto, en la segunda quincena de septiembre, para ratificarlos, según sean las opiniones levantadas. Para facilitar este proceso elaboramos una Minuta de apoyo en la que se detalla que la idea central es que la Cuota Mortuoria sea a todo evento, en favor del grupo familiar solo de los socios/as activos/as

(eliminándose gradualmente, y con compensaciones, respecto de los socios/as pasivos) y que el nuevo beneficio jubilatorio se entregue a todos los socios/as que se retiren del Servicio y hayan tenido una permanencia de 20 o más años en la Asociación. Ambos beneficios con cargo a cuotas extraordinarias que serán menores a las que se han estado cobrando los últimos años, y concentradas solo en los meses de pago de las asignaciones.

5.- NUEVO CONCURSO DE FONDOS PARA DIPLOMADOS Y CAPACITACIONES Y, ADEMÁS, APOYO A JEFATURAS PARA FORTALECER LOS BUENOS CLIMAS LABORALES. Se trata de dos buenas noticias surgidas en el Comité Bipartito de Capacitación en el que participamos en representación de los funcionarios/as. En el primer caso, el segundo llamado complementario del año para distribuir las becas de hasta algo más de más de $600.000 para financiar diplomados y capacitaciones que cada colega quiera postular a realizar en el marco de las líneas de trabajo necesarias para el Servicio. Y, en el segundo, un apoyo que hemos demandado mucho a través del tiempo para que los problemas de clima sean prevenidos, gestionados, atendidos y, si la seriedad fuere menor, ojalá resueltos prontamente a nivel local, con la labor decidida de las propias jefaturas directas, en la lógica en la que todos/s tenemos que comprometernos y aportar a crear y mantener espacios de trabajo respetuosos y libres de maltratos y discriminaciones.

6.- MAS CERCA DEL REENCUENTRO Y LOS FESTEJOS QUE TANTO NECESITAMOS. Siguiendo las buenas noticias de la semana pasada, para luego de unas Fiestas Patrias que ya vienen recargadas con un día festivo adicional para disfrutar en familia, y muchos preparativos y festejos también en las diversas oficinas, a la decisión del Director Nacional de acoger nuestra petición desde las Asociaciones para, aun sin presupuesto y con autofinanciamiento, recuperar nuestros tradicionales festejos de aniversario de la DT y Día del Funcionario/a, a fines de mes, se agrega también un aporte especial resuelto por el Consejo de Bienestar en el que también participamos, de $12.000 por cada afiliado, al que se añadirá el aporte especial que resolveremos, para promover los festejos colectivos entre los socios/as y colegas, el que se informará luego de las Fiestas Patrias.

7.- ESTE FIN DE SEMANA, A CUMPLIR NUESTRO DEBER CÍVICO. Para avanzar en el proceso constituyente en el que estamos como país inmersos, de tal forma que nos permita finalmente contar con un texto constitucional ampliamente legitimado y acorde para los tiempos y la resolución de los desafíos del presente y del futuro, y, por cierto, cada cual con su opción y parecer, el domingo todos/as debemos cumplir con nuestro deber cívico de concurrir a las urnas y, en cualquier caso, disponernos, como ciudadanos/as que además integramos la Administración Pública y el Estado, seguir adelante promoviendo la debida atención y la solución, a través del diálogo y los cauces democráticos, de los principales problemas y anhelos sociales de los cuales somos parte.

DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL

ANFUNTCH